

5. Personal académico

6.1. Profesorado

Con la plantilla de profesorado de la UMH se puede cubrir la carga docente de los cursos de este título, y el número de horas que requieren presencia y/o participación de profesores para la correcta realización de las actividades formativas previstas.

La UMH y la Unidad de Igualdad serán los organismos encargados de velar por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como, la no discriminación de personas con discapacidad en el desarrollo de todas las actividades propias del título.

El profesorado de este Grado agrupa –como mínimo- a un total de 36 profesores con algún tipo de vinculación oficial a la universidad. La naturaleza virtual del mismo facilita la participación de los mejores expertos en cada una de las materias.

La interdisciplinabilidad en la participación y el alto nivel académico del profesorado ha podido conseguirse por las facilidades que permite la mencionada enseñanza en ese entorno virtual, y muestra de ello es la participación de 7 distintos Departamentos, que reúnen hasta 20 Áreas de Conocimiento, tal como puede verse a continuación.

GRADO CISEG	
DEPARTAMENTO	AREA
Ciencia Jurídica	Derecho Penal
	Filosofía del Derecho
	Derecho Civil
	Derecho Constitucional
	Hª Derecho e Instituciones
	Derecho Administrativo
	Derecho Procesal
	Derecho Mercantil
	Derecho Internacional Privado
	Derecho Internacional Público
Ciencias Sociales y Humanas	Antropología Social
	Ciencia Política y de la Administración
Estudios Económicos y Financieros	Organización de Empresas
Estadística, Matemáticas e Informática	Estadística e Investigación Operativa
Salud Pública	Medicina Preventiva y Salud Pública
Patología y Cirugía	Medicina Legal y Forense
Psicología de la Salud	Psicología Básica
	Personalidad, Evaluación y Tratamiento
	Psicología Social
	Metodología Ciencias del Comportamiento

En lo que respecta a las categorías profesionales con vinculación permanente con la universidad, se incluyen 5 Catedráticos de Universidad, 10 Profesores Titulares de Universidad, 8 Profesores Contratados Doctores, y 4 Profesores Ayudantes Doctores. El perfil y capacidad de ese perfil de profesorado puede observarse en el cuadro siguiente, donde se recoge la tipología del mismo, su categoría, el número de quinquenios y sexenios reconocidos, así como la información que

evidencia su actividad investigadora (número de proyectos de investigación, número de contratos de investigación y publicaciones).

Grado en Seguridad Pública y Privada
Universidad Miguel Hernández de Elche

CATEGORÍA PROFESOR	AREA	UNI	QUI	SEX	DOC	TES	INV	CON	PUB
Catedrático Universidad	Derecho Constitucional	UMH	3	2	SÍ	3	16	4	77
Catedrático Universidad	Derecho Procesal	UMH	4	3	SÍ	3	0	0	78
Catedrático Universidad	Derecho Penal	UMH	3	2	SÍ	5	26	29	171
Catedrático Universidad	Medicina Preventiva	UMH	5	5	SÍ	19	18	2	250
Catedrático Universidad	Historia del Derecho	UMH	4	2	SÍ	2	4	2	44
Profesor Titular Universidad	Filosofía del Derecho	UMH	4	3	SÍ	5	4	1	65
Profesor Titular Universidad	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	UMH	2	2	SÍ	5	15	10	118
Profesor Titular Universidad	Psicología Básica	UMH	3	0	SÍ	4	0	0	19
Profesor Titular Universidad	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	UMH	3	2	SÍ	2	11	4	47
Profesor Titular Universidad	Antropología Social	UMH	3	2	SÍ	8	18	6	79
Profesor Titular de Universidad	Organización de Empresas	UMH	4	3	SÍ	6	13	16	63
Profesor Titular Universidad	Derecho Administrativo	UMH	5	3	SÍ	1	10	3	43
Profesor Titular Universidad	Psicología Social	UMH	3	2	SÍ	9	5	4	24
Profesor Titular Universidad	Psicología Social	UMH	3	2	SÍ	3	23	45	74
Profesor Titular Universidad	Derecho Civil	UMH	4	2	SÍ	0	6	0	25
Profesor Contratado doctor	Derecho Civil	UMH	3	1	SÍ	0	3	0	11
Profesor Contratado Doctor	Estadística e Investigación Operativa	UMH	2	2	SÍ	1	20	8	70
Profesor Contratado Doctor	Derecho Internacional Privado	UMH	2	0	SÍ	0	19	25	63
Profesor Contratado Doctor	Estadística e Investigación Operativa	UMH	3	2	SÍ	1	10	0	22
Profesor Contratado Doctor	Filosofía del Derecho	UMH	3	2	SÍ	0	8	0	61
Profesor Contratado Doctor	Ciencia Política y de la Administración	UMH	3	1	SÍ	1	11	5	49
Profesor Contratado Doctor	Derecho Penal	UMU	2	1	SÍ	0	12	5	49
Profesor Contratado Doctor	Psicología Social	UMH	3	1	SÍ	1	10	5	49

Grado en Seguridad Pública y Privada
Universidad Miguel Hernández de Elche

Profesor Ayudante	Derecho Constitucional	UMH	0	0	NO	0	7	2	14
Profesor Ayudante	Derecho Constitucional	UMH	0	0	NO	0	3	1	11
Profesor Ayudante	Derecho Penal	UMH	0	0	SÍ	0	1	2	8
Profesor Ayudante	Derecho Procesal	UMH	0	0	NO	0	0	0	7
			74	45	24/3	79	273	179	1591
<p><i>UNI – Universidad.</i> <i>QUI – Quinquenios.</i> <i>SEX – Sexenios.</i> <i>DOC – Doctor (s/n).</i> <i>TES – Tesis dirigidas.</i> <i>INV - Nº proyectos de investigación con financiación pública.</i> <i>CON – Nº contratos de investigación suscritos con empresas privadas u otros organismos.</i> <i>PUB – Publicaciones: Nº de capítulos de libros/monografías + 76Nº de monografías + Nº de artículos.</i></p>									

El conjunto de docentes con vinculación permanente con la universidad reúne un total de 74 quinquenios y 45 sexenios. Lo que supone una tasa promedio de 1,7 sexenios por docente, y que el 89% del profesorado tenga al menos 2 quinquenios, y más del 70%, al menos 3. El 89% son Doctores, y –en su conjunto- han participado en un total de 179 contratos de investigación y en 273 proyectos de investigación. Respecto de su producción científica, sus publicaciones, en el conjunto de libros, número de capítulos de monografías, número de monografías y número de artículos suman 1591. Han dirigido un total de 79 tesis doctorales. Hay que destacar, también, que muchos de ellos ya cuentan con experiencia en docencia a distancia.

El número de profesores con vinculación temporal con la universidad en el Grado asciende a 9. La presencia de estos últimos viene a reforzar la perspectiva docente relacionada con lo profesional, además de la académica, siempre deseable en un Grado como el que se propone. Y sin que su inclusión –tal como veremos más adelante- llegue a mermar la capacidad investigadora total, ya que 5 ya ostentan el título de Doctor, y el resto espera lograrlo de forma próxima. Es de destacar, además, el gran número de publicaciones que reúnen entre todos ellos. Al igual que anteriormente se incluye, a continuación, un cuadro en el que se puede comprobar la capacidad formativa y la experiencia investigadora:

CATEGORÍA PROFESOR	AREA	UNI	DOC	TES	INV	CON	PUB
Profesor Asociado	Psicología básica	UMH	SÍ	0	0	0	3
Profesor Asociado	Derecho Penal	UMH	NO	0	0	0	0
Profesor Asociado	Derecho Penal	UMH	NO	0	1	2	4
Profesor Asociado	Derecho Penal	UMH	NO	0	9	0	10
Profesor Asociado	Derecho Penal	UMH	SÍ	0	7	9	7
Profesor Asociado	Medicina preventiva y salud pública	UMH	SÍ	2	4	0	47
Profesor Asociado	Derecho Procesal	UMH	NO	0	0	0	0
Profesor Asociado	Medicina Forense	UMH	SÍ	11	0	0	95
Profesor Colaborador	Psicología básica	UMH	SÍ	1	2	0	14

Grado en Seguridad Pública y Privada
Universidad Miguel Hernández de Elche

			5/4	14	23	11	180
<p><i>UNI – Universidad.</i> <i>DOC – Doctor (s/n).</i> <i>TES – Tesis dirigidas.</i> <i>INV - Nº proyectos de investigación con financiación pública.</i> <i>CON – Nº contratos de investigación suscritos con empresas privadas u otros organismos.</i> <i>PUB – Publicaciones, Nº de capítulos de monografías, Nº de monografías, Nº de artículos.</i></p>							

En definitiva, en el conjunto de todo el profesorado, de cualquier perfil, se distribuyen 6,5 créditos por profesor, o –por otro lado- 1,3 asignaturas por profesor (incluidas las asignaturas optativas, y sin computar el Trabajo de Fin de Grado).

En el conjunto de todo el profesorado el porcentaje de doctores es de más de un 80%. Lo que, como puede comprobarse, supera ampliamente lo establecido en el punto 3º, del artículo 7, del Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, que indica que “*el personal de las universidades dedicado a actividades docentes e investigadoras estará compuesto, como mínimo, por: a) Un cincuenta por ciento de doctores para el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de un Título de Grado*”.

Entre las líneas de investigación que desarrolla el profesorado pueden citarse algunas de las más relacionadas con las materias a impartirse en el Grado, como es el caso –por ejemplo- de las siguientes:

- Derecho patrimonial.
- Derecho de familia y sucesiones.
- Historia de la Administración pública.
- Justicia.
- Derechos fundamentales.
- Procesos Cognitivos Básicos.
- Seguridad de pacientes y planificación sanitaria.
- Emociones y bienestar.
- Derecho Internacional Privado.
- Inmigración.
- Derecho de la nacionalidad.
- Derecho de la Extranjería.
- Protección de datos de carácter personal.
- Ministerio Fiscal.
- Violencia de género.
- Prueba electrónica.
- Costas procesales.
- Teoría de los derechos fundamentales.
- Justicia transicional, concordia y nación.
- Discurso violento, del odio y libertad de expresión.
- Medidas de investigación tecnológicas.
- Medios de prueba tecnológicos.
- Calidad de la democracia y mecanismos de participación ciudadana.
- Derecho de la Discapacidad.
- Epidemiología Clínica.
- Políticas de Salud y Salud Global.
- Análisis geográfico del delito.
- Seguridad vial.
- Métodos de análisis espacial.
- Bandas juveniles.

- Conductas antisociales y violentas.
- Violencia escolar y juvenil.
- Delincuencia económica-empresarial.
- Delitos contra la propiedad intelectual e Internet.
- Cibercrimen.
- Intervención delictiva en el Derecho penal.
- Terrorismo.
- Teoría del delito.
- Derecho penal empresarial.
- Evaluación Psicológica.
- Trastornos emocionales.
- Suicidio.
- Trastornos de ansiedad.
- Terapia cognitivo-conductual.
- Niños, adolescentes y jóvenes.
- Evaluación psicológica forense.
- Consecuencias psicológicas de la victimización.
- Crecimiento personal en víctimas.
- Estadística.
- Econometría.
- Igualdad de género.
- Democracia paritaria.
- Participación equilibrada.
- Derecho penal económico.
- Delitos patrimoniales.
- Derecho penal de menores.
- Participación política.
- Derechos de participación.
- Constitucionalismo multinivel.

La experiencia investigadora del profesorado es muy variada. Entre las características más significativas se pueden citar las que se señalan a continuación. Así, entre los profesores que conforman el conjunto del profesorado se pertenece, entre otros, a los siguientes grupos de investigación:

- **Nombre del grupo: “El Derecho concursal desde una perspectiva multidisciplinar”.**
Descripción: El concurso de acreedores es un procedimiento particularmente complejo. La Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, responde a los supuestos en que concurren sobre el patrimonio de un deudor común insolvente una pluralidad de acreedores. Esta Ley supuso un cambio profundo en el tratamiento de la insolvencia en España. Desaparece la suspensión de pagos y la quiebra y se instaura el concurso de acreedores como vía para resolver las situaciones de insolvencia. Las repercusiones de esta normativa en los distintos ámbitos del Derecho son extraordinarias. Téngase en cuenta que la declaración de concurso debe extenderse sobre el deudor insolvente, sea o no empresario. Y si bien las implicaciones fundamentales se producen en el ámbito del Derecho de la empresa, no se agotan aquí. Las respuestas, además, han de producirse en el marco de un procedimiento específico especialmente complejo. El mismo procedimiento concursal es, por sí mismo, igualmente generador de algunos problemas e incertidumbres razonables y que están necesitadas de una solución. La necesaria contribución al grupo de especialistas de distintas disciplinas es palmaria. Al objetivo fundamental de buscar soluciones desde una perspectiva multidisciplinar pretende contribuir el grupo de investigación, tipo emergente, propuesto desde la Universidad Miguel Hernández, con fecha de registro 12/0089E (2012) y fecha de concesión: 2012.

(<http://derechomercantil.umh.es/investigacion/proyectos/grupo-emergente-de-la-umh-con-titulo-el-derecho-concursal-desde-una-perspectiva-multidisciplinar/>). Investigador principal: José Carlos Espigares Huete.

- **Nombre del grupo: “Clínica Jurídica UMH: Formando juristas socialmente comprometidos”.** Descripción: La Clínica Jurídica UMH permite a nuestros alumnos profundizar en el tratamiento jurídico de temas de interés social al posibilitar que tengan un contacto directo con la práctica real en ciertas materias relacionadas con la defensa de colectivos vulnerables. Proyecto Innova. Convocatoria 2016 del Vicerrectorado de Investigación e Innovación de la UMH (<http://clinicajuridica.edu.umh.es/>). Profesor responsable: Cristina López Sánchez

- **Nombre del grupo: “Street Law”.** Descripción: El grupo “Street Law” o el “Derecho en la calle”, es una iniciativa con la que pretende acercar el Derecho a entornos no jurídicos, a través de un glosario que facilite la comprensión de términos con los que nos relacionamos habitualmente, así como la formación en Derecho de personas sin conocimientos previos. Programa IMPLICA dentro del Plan InDICO 2017 del Vicerrectorado de Investigación e Innovación (<http://streetlaw.edu.umh.es/>). Profesor responsable: Cristina López Sánchez.

- **Nombre del grupo de I+D+I: “Grupo de investigación europaeischejustizgeschichte”.** Universidad de Berlín (Alemania).

- **Nombre del grupo I+D+I: “Grupo de investigación y estudio de Historia del Derecho Martínez Marina”.** Universidad de Cantabria (Resol. Rectoral 4 de marzo de 2003).

- **Nombre del grupo: Los mapas conceptuales como metodología docente activa dentro del Nuevo Espacio de Educación Europeo.** Dir: M^a Elena Cobas Cobiella. Grupo Estable. Universitat de València.

- **Nombre del Grupo: "Investigación y prueba del blanqueo de capitales. La 4^a Directiva.** Objeto del grupo: Investigación y prueba del blanqueo de capitales. La 4^a Directiva. Nombre del Investigador Principal: Ágata Sanz Hermida.

- **Nombre del grupo: Derechos fundamentales vs. Seguridad en un nuevo modelo de justicia penal.** Objeto del grupo: Derechos fundamentales vs. Seguridad en un nuevo modelo de justicia penal. IP: José M^a Asencio Mellado.

- **Nombre del grupo: La modernización de la Administración de Justicia.** Objeto del grupo: La modernización de la Administración de Justicia. Nombre del investigador/a principal (IP): Asencio Mellado José María.

- **Nombre del grupo: Hacia una nueva justicia penal.** Objeto del grupo: Hacia una nueva justicia penal. Investigador/a principal (IP): José María Asencio Mellado.

- **Nombre del grupo: La marca comunitaria: aspectos mercantiles y procesales.** Objeto del grupo: La marca comunitaria: aspectos mercantiles y procesales. Nombre del investigador/a principal (IP): Esperanza Gallego Sánchez.

- **Nombre del grupo: La reforma de la justicia penal.** Objeto del grupo: La reforma de la justicia penal. Nombre del investigador/a principal (IP): José María Asencio Mellado.

- **Nombre del grupo: Crisis económicas empresariales y nuevas tendencias de reforma en el ordenamiento concursal.** Objeto del grupo: Crisis económicas empresariales y nuevas tendencias de reforma en el ordenamiento concursal. Nombre del investigador/a principal (IP): José María Asencio Mellado.

- **Nombre del grupo: La prueba en el proceso penal.** Objeto del grupo: La prueba en el proceso penal
Nombre del investigador/a principal (IP): José María Asencio Mellado.

- **Nombre del grupo: Estrategias para la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual límite.** El objetivo de esta investigación es realizar un enfoque global e interdisciplinar de las estrategias necesarias para facilitar la inserción laboral de las personas con capacidad intelectual límite, un colectivo que presenta enormes dificultades para su incorporación al mercado de trabajo porque, a las supuestas carencias de las competencias en muchas ocasiones requeridas por las empresas, y a la dificultad de encontrar una inserción adecuada sin contar con los apoyos necesarios, suma su falta de visibilidad, y el hecho de que, en numerosas ocasiones, no se beneficia de los estímulos previstos por la legislación laboral para la contratación de personas con discapacidad. Investigador principal: Antonio-Luis Martínez-Pujalte.

- **Nombre del grupo: Epidemiología clínica, políticas de salud y salud global.** El grupo de Epidemiología clínica, políticas de salud y salud global de la Universidad Miguel Hernández está adscrito al Departamento de Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología. Está dirigido por el catedrático Ildefonso Hernández Aguado y cuenta con profesionales de diferentes disciplinas relacionadas con la salud.

- **Nombre del grupo: Grupo de investigación Crímina.** El Grupo Crímina, consolidado desde hace años, es un equipo de investigación multidisciplinar conformado por juristas, criminólogos y psicólogos. Los objetivos en torno a los cuales giran todas sus actividades y líneas de investigación son el análisis de la criminalidad y el desarrollo de diferentes estrategias de prevención de la misma; investigador principal Fernando Miró Llinares.

- **Nombre del grupo: “Análisis, Intervención y Terapia Aplicada con Niños y Adolescentes” (AITANA).** El objetivo general del Grupo de Investigación AITANA se organiza en tres ejes: INVESTIGACIÓN; FORMACIÓN, y TRANSFERENCIA mediante la aplicación del conocimiento para la mejora de la calidad de vida de la población infanto-juvenil mediante la prestación de servicios de asesoría en investigación e intervención a instituciones y entidades. Para más información véase la web oficial del grupo: <http://aitanainvestigacion.umh.es/>. IP: Jose Pedro Espada Sánchez.

- **Nombre del grupo: Calidad de vida en el envejecimiento.** Directora del área integral para mayores de la UMH con investigaciones en el área de intervenciones en soledad en personas mayores y programas de estimulación física y cognitiva para el desarrollo del envejecimiento activo.

- **Nombre del grupo: Análisis de eficiencia y productividad.** Descripción: Este grupo de investigación, liderado por el Catedrático en Estadística e Investigación Operativa D. Jesús T. Pastor, está formado por otros dos matemáticos, D. José Luis Ruiz y D^a Inmaculada Sirvent, y por dos estadísticos, D. Juan Aparicio y D^a Nuria Ramón, todos ellos doctores y miembros del Centro de Investigación Operativa. El grupo se gestó a partir de un núcleo de investigadores seniors formado por D. Jesús T. Pastor, D. José Luis Ruiz y D^a. Inmaculada Sirvent, al que se unieron posteriormente como estudiantes de doctorado D. Juan Aparicio y D^a. Nuria Ramón. Entre los

objetivos principales del grupo está el estudio y análisis de la eficiencia y la productividad de todo tipo de entidades, tanto públicas como privadas, y pertenecientes a cualquier sector de la economía; como, por ejemplo, empresas manufactureras, sucursales bancarias o incluso entidades deportivas. Este tipo de problemas suelen ser enfocados por el grupo desde la perspectiva del Análisis Envolvente de Datos (más conocido por sus siglas en inglés, DEA), técnica que pertenece al ámbito de las metodologías no paramétricas para la estimación de eficiencia y obtención de indicadores de cambio en la productividad en el tiempo. El grupo tiene una experiencia de veinte años en investigación básica y aplicada sobre la evaluación de la eficiencia, la estimación de la productividad y el benchmarking. La capacidad investigadora del personal del equipo viene avalada por su participación en numerosos proyectos de I+D financiados con fondos principalmente del Ministerio de Ciencia y Tecnología y de la Generalitat Valenciana. Investigador Principal: Jesús T. Pastor.

- **Nombre del grupo: Investigación sobre El Derecho Constitucional ante la Crisis.** Revisión y replanteamiento del derecho público y de sus categorías dogmáticas, en sus diversas vertientes. IP: Enrique Álvarez Conde.

- **Nombre del grupo: Investigación Problemas Actuales de Derecho Constitucional.** IP: Enrique Álvarez Conde.

- **Nombre del grupo: Investigación sobre Representación y Participación en la producción normativa.** Se trata de analizar y reflexionar sobre los nuevos avances en la teoría democrática clásica y las mutaciones y cambios que ha experimentado la participación ciudadana en las diversas fases de la producción normativa. IP: Josep María Castellà Andreu.

Por otro lado, también puede citarse la actividad que sostienen, entre otros, en los siguientes proyectos competitivos de convocatoria pública y proyectos públicos de investigación:

- **Título del proyecto: “El mercado único digital para Europa. Aspectos de Derecho Privado”.** Investigador Principal: Juan Antonio Moreno Martínez. Convocante: Proyecto de I+D+i para grupos de investigación de excelencia, Prometeo 2017, con referencia PROMETEO/2017/125, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Comunidad Valenciana. Fecha de inicio: en evaluación.

- **Título del proyecto: “Problemática jurídica actual ante los nuevos modelos de prestación de servicios turísticos en la economía colaborativa y la sociedad digital”.** Investigador Principal: Cristina López Sánchez. Convocante: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Convocatoria 2017 Proyectos de Excelencia. Fecha de inicio: en evaluación.

- **Título del proyecto: “Problemática jurídica actual ante los nuevos modelos de prestación de servicios turísticos en la economía colaborativa y la sociedad digital”.** Investigador Principal: Cristina López Sánchez. Convocante: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Convocatoria 2017 Proyectos de Excelencia. Fecha de inicio: en evaluación.

- **Título del proyecto: Street Law.** Prof. responsable: Cristina López Sánchez. Convocante y fecha de inicio: PROGRAMA IMPLICA (dentro del Plan InDICO 2017 o Plan anual de Innovación para la Divulgación y la Comunicación, InDiCo2017 del Vicerrectorado de Investigación e Innovación de la UMH.

- **Título del proyecto: El Poder judicial durante la II República.** Entidad financiadora: Conselleria de Justicia – Generalitat Valenciana. Duración: desde 01/01/2017, hasta 31/12/2017. Investigador/a principal: Dr. José Antonio Pérez Juan.

- **Título del proyecto: Orden público y Poder Judicial en el País Valenciano durante la Segunda República y el Franquismo.** Entidad financiadora: Conselleria de Justicia – Generalitat Valenciana. Duración: Desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016. Investigador Principal: Dr. José Antonio Pérez Juan.

- **Título del proyecto: El Consejo de Estado en el Trienio Liberal.** Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación DER 2014-58874-P. Duración: Desde 01/01/2015 hasta 31/12/2017. Investigador principal: Dr. José Antonio Pérez Juan.

- **Título del proyecto: El Consejo de Estado en el primer constitucionalismo español.** Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación DER 2010-17927. Duración desde 01/01/2011 hasta 31/12/2013. Investigador Principal: Dr. Ricardo Gómez Rivero.

- **Título del proyecto: La aplicación de los Derechos fundamentales en el siglo XIX.** Entidad financiadora: Generalitat Valenciana. Consellería de Educación y Ciencia GV 255-07. Duración. Desde 01/05/2007 hasta 31/12/2008. Investigador Principal: Dr. José Antonio Pérez Juan.

- **Título del proyecto: Estudio comparativo multidisciplinar de las instituciones jurídicas de la Comunidad valenciana: precedentes legislativos y políticos, desarrollo histórico y actualidad.** Entidad Financiadora: Bancaja. Duración: Desde 01/01/2005, hasta 01/01/2007. Investigador Principal: Dr. Fermín Camacho de los Ríos.

- **Título del proyecto: Los derechos fundamentales en la España del S.XIX: un análisis histórico-filosófico.** Entidad financiadora: Conselleria d'Educació y Ciència de la Generalitat Valenciana, GV04B-752. Duración: Desde 01/01/2004, hasta 31/12/2005. Investigador principal: Dr. Ricardo Gómez Rivero.

- **Título del proyecto: Desarrollo político y comportamiento electoral en la Comunidad Valenciana.** Entidad financiadora: Generalitat Valenciana. Conselleria d'Educació y Ciència. Duración: desde 31/10/2001 hasta 31/10/2003. Investigador principal: Dr. Ricardo Gómez Rivero.

- **Título del proyecto: El gobierno y sus órganos en la Monarquía de los Austrias.** Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Cultura. Secretaria de Estado de Universidades. Duración: desde 31/10/1999 hasta 31/10/2001. Investigador principal: Dr. Ricardo Gómez Rivero.

- **Título del proyecto: Cibercriminalidad: Detección de déficits en su prevención jurídica y determinación de los riesgos de victimización para una mejor prevención situacional criminológica.** IP: Fernando Miró Llinares. Convocante: Ministerio de Ciencia e Innovación. Fechas: 01/01/2012 - 31/12/2014

- **Título del proyecto: Memtrain: Memory Training for Older Adults (55+) Linking Physical Exercise and Brain Training to Promote Healthy Ageing.** IP: Luxova Iveta. Convocante: Unión Europea. Fechas: 01/10/2016 – 01/10/2018.

- **Título del proyecto: El impacto del nuevo reglamento europeo de protección de datos: análisis nacional y comparado.** Investigador Principal: Dr. D. Artemi Rallo Lombarte. Categoría

Laboral del IP: Catedrático de Universidad. Organismo solicitante: Universitat Jaume I De Castelló. Convocatoria: Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, Convocatoria 2015, Modalidad 1: «Proyectos De I+D+i». Organismo financiador: Ministerio de Economía y Competitividad. Referencia: DER2015-63635-R (MINECO/FEDER). Fecha de inicio y fecha de fin: del 01/01/2016 AL 31/12/2018. Número de investigadores participantes: 8.

- **Título del proyecto: Investigación y prueba del blanqueo de capitales. La 4ª Directiva.** Código normalizado: DER2016-80685-P. Convocantes: Ministerio Economía Nombre del Investigador Principal: Ágata Sanz Hermida. Fecha de inicio: 01/01/2016

- **Título del proyecto: Derechos fundamentales vs. Seguridad en un nuevo modelo de justicia penal.** Convocante: Ministerio. Nombre IP: José Mª Asencio Mellado. Fecha de inicio: 01/01/2014

- **Título del proyecto: La modernización de la Administración de Justicia.** Nombre del investigador/a principal (IP): Asencio Mellado José María. Convocante: Ministerio. Fecha de inicio: 01/01/2011

- **Título del proyecto: Hacia una nueva justicia penal.** Convocante: Ministerio. Nombre del investigador/a principal (IP): José María Asencio Mellado. Fecha de inicio: 01/10/2007 Duración: 3 años - 1 mes

- **Título del proyecto: La marca comunitaria: aspectos mercantiles y procesales.** Convocante: Ministerio. Nombre del investigador/a principal (IP): Esperanza Gallego Sánchez. Fecha de inicio: 01/12/2003 Duración: 3 años

- **Título del proyecto: La reforma de la justicia penal.** Convocante: Ministerio. Nombre del investigador/a principal (IP): José María Asencio Mellado. Fecha de inicio: 01/11/2003 Duración: 3 años

- **Título del proyecto: Crisis económicas empresariales y nuevas tendencias de reforma en el ordenamiento concursal.** Convocante: Ministerio. Nombre del investigador/a principal (IP): José María Asencio Mellado. Fecha de inicio: 11/11/2002 Duración: 2 años.

- **Título del proyecto: La prueba en el proceso penal.** Convocante. Ministerio. Nombre del investigador/a principal (IP): José María Asencio Mellado. Fecha de inicio: 31/12/1999 Duración: 3 años.

- **Título del proyecto: El discurso de los bioderechos.** Bases filosóficas para su fundamentación, caracterización y aplicación. Investigador principal: Prof. Dr. José Antonio Seoane Rodríguez, MINECO, 01/01/2015.

- **Título del proyecto: Incitación a la violencia y discurso del odio en internet. Alcance real del fenómeno, tipologías, factores ambientales y límites de la intervención jurídica frente al mismo.** Investigador principal: Prof. Dr. Fernando Miró Llinares, MINECO, 01/01/2015.

- **Título del proyecto: Estudio interuniversitario de las dificultades del alumnado y del profesorado en la realización de los trabajos de fin de grado.** Financiado por el Programa de Redes I3CE de Investigación en Docencia Universitaria de la Universidad de Alicante, del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alicante. Investigador principal: Vicente Gimeno Beviá. Curso 2016/2017. Referencia: 3886

- **Título del proyecto: Eficiencia Técnica y productividad: avances metodológicos y aplicaciones.** Fecha inicio: 30-12-2016. IP. Juan Aparicio.
- **Título del proyecto: Grupo de estudio multicéntrico español de seroconvertidores (GEMES II). Estudio del periodo de incubación del sida y la supervivencia de la infección por VIH.** Entidad: Fundación para la Investigación y la Prevención del SIDA en España. Duración: 2003-2005. Investigador principal: Ildefonso Hernández Aguado.
- **Título del proyecto: Concerted action on seroconversion to AIDS and death in Europe.** Entidad: Comunidad Europea. Quinto Programa Marco. T Duración: 1999-2002. Papel: Investigador colaborador. Investigador principal: Kholoud Porter.
- **Título del proyecto: Virological Characterisation of Primary HPV infection in the Concerted Action on Seroconversion to AIDS and death in Europe (CASCADE-VIROLOGY).** Entidad: Comunidad Europea. Quinto Programa Marco. QLRT-2001-01708. Duración: 2003-2004. Investigador principal: Kholoud Porter.
- **Título del proyecto: Red de Investigación de Centros Epidemiología y Salud Pública.** Entidad financiadora FIS - Redes Temáticas – RCESP. Entidades participantes. 11 centros de 6 CCAA; IMIM, UMH, UAM, EASP, ICO, ASP, ISC-III. Duración: desde: 01/01/2003 hasta: 31/06/06. Investigador responsable: José María Antó. Francisco Bolumar para el grupo de UMH.
- **Título del proyecto: Efecto en la mortalidad a largo plazo de la co-infección por VIH y virus de la hepatitis C.** Entidad: FIPSE. Duración: 2006-2007. Investigador principal: Ildefonso Hernández Aguado.
- **Título del proyecto: Estudio de intervenciones clínicas adicionales secundarias a la realización de pruebas radiodiagnósticas: frecuencia y determinantes.** Entidad: FIS. Fechas: 2006-07. Investigador principal: Blanca Lumbreras.
- **Título del proyecto: Evaluación metodológica de la validez de pruebas genéticas y moleculares para su aplicación a la práctica clínica.** Entidad: FIS. Fechas: 2007. Investigador principal: Blanca Lumbreras.
- **Título del proyecto: CIBER de Epidemiología y Salud Pública.** Entidad financiadora: Subdirección General de Redes. Instituto de Salud Carlos III. Duración: desde 2006-2009. Investigador responsable: Josep María Antó (Director CIBERESP). Ildefonso Hernández Aguado (Jefe de Grupo y miembro del Comité Directivo).
- **Título del proyecto: Impacto sanitario de la implantación de programas de promoción de la actividad física en personas mayores.** Entidad: Centro Superior de Deportes. Fechas: 2012. Investigador Principal: Ildefonso Hernández Aguado.
- **Título del proyecto: Análisis de las estrategias dirigidas a reducir la exposición innecesaria a radiación médica.** Entidad: FIS. Fechas: 2013-15. Investigador principal: Blanca Lumbreras.
- **Título del proyecto: Efecto de las precauciones de aislamiento sobre la seguridad del paciente hospitalizado y valoración de la idoneidad del paciente como fuente para la identificación de incidentes y eventos adversos.** Entidad: FIS. Fechas: 2014-16. Investigador principal: Jesús Aranz.

- **Título del proyecto: Diseño de un procedimiento de comunicación del riesgo/beneficio radiológico que priorice la participación de médico y paciente.** Entidad: FIS. Fechas: 2014-17. Investigador principal: Blanca Lumbreras.

- **Título del proyecto: Programa estatal de fomento de la investigación científica y técnica de excelencia. Subprograma estatal de generación del conocimiento.** Entidad: Ministerio de Economía y Competitividad. Referencia: DER2016-75723-P.

- **Título del proyecto: El nuevo desarrollo de la salud pública en España y el sistema de derechos fundamentales.** Duración: 2017-2019 años. Investigador principal: Cesar Cierco.

- **Título del proyecto: RISKMENT. Evaluación ambiental de riesgos de accidentes con alcoholemia: variables geográficas, procedimientos y herramientas para la mejora de la eficacia de los controles de alcohol y drogas.** Proyecto financiado por el Ministerio del Interior, desde octubre del 2017 hasta septiembre del año 2018, formado por 8 investigadores y en el que el Investigador Principal es Fernando Miró Llinares. Referencia: SPIP2017-02204.

- **Título del proyecto: Análisis, percepción y tratamiento de la problemática de las bandas juveniles en la Comunidad Valenciana.** Investigador Principal: Fernando Miró Llinares. Entidad Financiadora: Sindic de Greuges de la Comunidad Valenciana. Fecha de Inicio: 2010.

- **Título del proyecto: Programa de Prevención de Conductas Antisociales y Violentas de Fernán Caballero (Ciudad Real).** Investigador Principal: Abel González García y Javier Fernández. Entidad Financiadora: Ayuntamiento de Fernán Caballero (Ciudad Real). Fecha de Inicio: 2008.

- **Título del proyecto: Programa de Percepción de Violencia Escolar Juvenil de Béjar (Salamanca).** Investigador Principal: Abel González García. Entidad Financiadora: FAMPBA Béjar. Fecha de Inicio: 2003; fecha final: 2009.

- **Título del proyecto: Incitación a la violencia y discurso del odio en Internet. Alcance real del fenómeno, tipologías, factores ambientales y límites de la intervención jurídica frente al mismo.** Tipo: Proyectos competitivos de subvención pública; Subtipo: Proyecto nacional; Ámbito: Nacional; Importe anualidad: 17.859,6; Fecha inicio: 01/01/2015; Fecha fin: 31/12/2017; Entidad: Ministerio de Economía y Competitividad.

- **Título del proyecto: Trastorno por uso de alcohol y otras sustancias en estudiantes universitarios: factores de riesgo, incidencia, e impacto en la cohorte universal-universidad y salud mental.** Referencia 2015I015. Entidad Financiadora: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Investigador Principal: Jordi Alonso Caballero. Entidad de afiliación: Universidad Pompeu Fabra. Fecha de inicio y finalización: 01/01/2016 - 31/12/2018. Tipo de participación: Investigador.

- **Título del proyecto: Red de investigación interdisciplinar para el diagnóstico y promoción de los problemas emociones y bienestar mental en los jóvenes.** Referencia PSI2015-70943- REDT. Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación, Redes de Excelencia. Investigador Principal: Luis Joaquín García López. Entidad de afiliación: Universidad de Jaén. Fecha de inicio y finalización: 01/12/2015 a 31/11/2017. Tipo de participación: Investigador.

- **Título del proyecto: “Implantación de un sistema de calidad en la enseñanza superior basado en el modelo europeo de gestión para la mejora de la calidad”.** Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Cultura. Fondos FEDER. Duración: desde 1998 hasta 2000. Investigador

responsable: Jesús Rodríguez-Marín. REF: 1FD97-0558. Número de investigadores participantes: 10.

- **Título del proyecto: “¿Cuál es la mejor forma de informar a los pacientes para que puedan elegir responsablemente?”**. Entidad financiadora: Ministerio de Sanidad y Consumo. Duración: desde 2000 hasta 2003. Investigador responsable: José Joaquín Mira Solves. REF: 00/1099. Número de investigadores participantes: 5.

- **Título del proyecto: “Crecimiento personal y calidad de vida en enfermos físicos crónicos”**. Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Cultura (I+D). Duración: desde 2001 hasta 2003. Investigador responsable: Jesús Rodríguez-Marín. REF: BSQ-2000-0857. Número de investigadores participantes: 5.

- **Título del proyecto: “Determinantes de la adaptación vs inadaptación en la adolescencia: Evaluación y propuestas de intervención”**. Entidad financiadora: Bancaja. Duración: desde 2001 hasta 2003. Investigador responsable: Gemma Benavides Gil. REF: IPLO01. Número de investigadores participantes: 7.

- **Título del proyecto: “Estudio de la respuesta biopsicosocial de los intervinientes sanitarios ante situaciones profesionales impactantes”**. Entidad financiadora: Bancaja. Duración: desde 2003 hasta 2005. Investigador responsable: Maite Martín-Aragón Gilabert. REF: IPQV01. Número de investigadores participantes: 5.

- **Título del proyecto: “Difusión de resultados de la calidad universitaria y toma de decisión en la elección de universidad”**. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Duración: desde 2003 hasta 2006. Investigador responsable: Jesús Rodríguez-Marín. REF: SEC2003-07444. Número de investigadores participantes: 12.

- **Título del proyecto: “Terrorismo en la actualidad. Implicaciones filosóficas, jurídicas y psicológicas”**. Entidad financiadora: Generalitat Valenciana: Consellería de Cultura, Educación y Deporte/Dirección General de Universidades e Investigación. Duración: desde 01/01/2004 hasta 31/12/2004. Investigador responsable: Fernando Miró Llinares/ Rosario Tur Ausina. REF: GV04A-746. Número de investigadores participantes: 4.

- **Título del proyecto: “Utilidad y credibilidad de los portales institucionales de los centros sanitarios públicos”**. Entidad financiadora: Becas para proyectos de investigación en programas de salud, prevención y predicción de \pi-074/2004. Escuela valenciana de estudios para la salud. Duración: desde 01/01/2004 hasta 31/12/2004. Investigador responsable: José Joaquín Mira Solves. Número de investigadores participantes: 5.

- **Título del proyecto: “Determinantes psicosociales del estado emocional y conductas de salud en la adolescencia”**. Entidad financiadora: becas para proyectos de investigación en programas de salud, prevención y predicción de \pi-075/2004. Escuela valenciana de estudios para la salud. Duración: desde 01/01/2004 hasta 31/12/2004. Investigador responsable: Gemma Benavides. REF: IPMF01. Número de investigadores participantes: 11.

- **Título del proyecto: “Estado de Derecho y nuevos modelos de lucha contra el terrorismo”**. Entidad financiadora: Generalitat Valenciana: Consellería de Empresa, Universidad y Ciencia. Duración: desde 01/01/2006 hasta 31/12/ 2006. Investigador responsable: Rosario Tur Ausina. REF: GV06/327. Número de investigadores participantes: 5.

- **Título del proyecto: “La legislación penal democrática para la derrota del terrorismo”.** Entidad financiadora: Generalitat Valenciana. Ayudas para la organización de congresos, jornadas y reuniones de carácter científico. AORG/2007/069. Duración: desde 01/01/2007 hasta 31/12/2007. Investigador responsable: Rosario Tur Ausina. Número de investigadores participantes: 5.

- **Título del proyecto: “Variables psicosociales relacionadas con la adquisición de hábitos de vida saludables”.** Entidad financiadora: Fundación Mapfre. Ayudas a la Investigación y Becas. Convocatoria 2008. Duración: desde 2008 hasta 2009. Investigador responsable: Jesús Rodríguez-Marín. Número de investigadores participantes: 15.

- **Título del proyecto: Evaluación legislativa y reforma del Código penal en materia vial: Un estudio sobre la eficacia preventiva real de las normas penales.** Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: desde 2009 hasta 2011. Investigador responsable: Miguel Olmedo Cardenete. REF: DER 2009-09256. Número de investigadores participantes: 12.

- **Título del proyecto: La responsabilidad penal de las personas con trastorno por déficit de atención e hiperactividad.** Entidad financiadora: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Duración: desde 30/12/2016 hasta 29/12/2019. Investigador responsable: David Lorenzo Morillas Fernández. REF: DER2016-80604-P. Número de investigadores participantes: 8.

- **Título del proyecto: “Eficiencia técnica y productividad: avances metodológicos y aplicaciones”.** MTM2016-79765-P. Investigador responsable: Jesús T. Pastor Ciurana (Universidad Miguel Hernández de Elche). Investigadores participantes: Total 7. Fecha inicio: diciembre de 2016.

- **Título del proyecto: “Evaluación de la eficiencia en la producción educativa a partir de diseños muestrales”.** Fundación Ramón Areces. Investigador responsable: Juan Aparicio Baeza (Universidad Miguel Hernández de Elche). Investigadores participantes: 2. Fecha inicio: octubre de 2016.

- **Título del proyecto: Proyecto de Innovación docente: Red de universidades por la innovación docente con perspectiva de género”.** IP: Ana Marrades Puig.

- **Título del proyecto: Proyecto de Innovación docente INNOVA2016/24: Taller permanente de Oratoria y Debate (TOD).** UMH. IP: Rosario Tur Ausina.

- **Título del proyecto: “Semana de la participación transparencia y responsabilidad social”.** Entidad financiadora: Conselleria de Transparencia, Generalitat Valenciana.

- **Título del proyecto: “Interacción entre representación y participación en la producción normativa”.** Referencia: DER2013-42600-P. Duración: 20-enero-2015 hasta diciembre 2017. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Convocatoria: Resolución de 17 de junio de 2015, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2015 del procedimiento de concesión de ayudas correspondientes al Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. Modalidad I. Investigador principal: Josep María Castellà Andreu.

- **Título del proyecto: “Respuestas jurídicas a la globalización y a la crisis”.** Referencia: 30VCPIGI20. Duración: 1-enero-2016 hasta diciembre 2017. Entidad financiadora: URJC-Banco de Santander. Grupo de Investigación Ágora. Investigador principal: Enrique ÁLVAREZ CONDE.

- **Título del proyecto: “Configuración y continuidad de las respuestas normativas a la crisis”.** Referencia: DER2013-42600-P. Duración: 20-enero-2015 hasta diciembre 2017. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Convocatoria: Resolución de 5 de noviembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2013 del procedimiento de concesión de ayudas correspondientes al Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. Investigador principal: Enrique Álvarez Conde.

- **Título de la convocatoria: “El impacto de las nuevas tecnologías en la propiedad intelectual”** (SEJ2005-08909) del Ministerio de Educación y Ciencia.

- **Título de la convocatoria: “Nuevas perspectivas de la responsabilidad civil en el Derecho de familia** (DER2009-11267) del Ministerio de Ciencia e Innovación.

- **Título de la convocatoria: “Problemática actual de la tutela civil ante la vulneración de los derechos de propiedad industrial e intelectual. Particularidades en el entorno digital”** (DER2013-41931-P) del Ministerio de Economía y Competitividad.

- **Título de la convocatoria: “La responsabilidad civil en el ámbito de las relaciones familiares”** (GRJ05-06) de la Universidad de Alicante.

- **Título de la convocatoria: “Responsabilidad extracontractual”** (VIGROB-213) de la Universidad de Alicante.

- **Título de la convocatoria: “Discapacidad y Familia”** (VIGROB-175) de la Universidad de Alicante.

Porcentajes de dedicación al título.

La distribución aproximada de porcentaje de horas dedicadas al título, por cada tipo de profesor (y excluyendo los créditos ECTS correspondientes al Trabajo de Fin de Grado), es la siguiente:

Los 5 Catedráticos de Universidad participan en un porcentaje del 19,1% del conjunto de las tareas de formación, mientras que los 10 Profesores titulares de universidad lo hacen en un 27,5% en la misma clase de tareas. Los 8 Profesores Contratados Doctores lo hacen en un 11,8%, los 4 Profesores Ayudantes en un 8,7%, y los 9 Profesores con vinculación temporal (Asociados) en un 32,9%.

En la distribución de horas no se han considerado las que podrían asignarse –en su caso- para atender a la dirección-tutorización de los trabajos de fin de Grado. Por otro lado, ha de tenerse en cuenta que tampoco se han computado las horas que, necesariamente, han de ocupar los profesores en la preparación de los materiales, la corrección de exámenes y otras actividades necesarias no especificadas.

En lo que respecta al perfil de profesorado vinculado a la UMH, tanto de forma permanente (funcionarios), como de forma temporal (profesores asociados), la distribución porcentual entre ellos es: los 5 Catedráticos de Universidad constituyen el 13,9%; los 10 Profesores titulares, el

27,8%; los 8 Profesores Contratados Doctores, son el 22,2%; los 4 Profesores Ayudantes, el 11,1%, y los 9 Profesores Asociados, el 25%.

Formación del profesorado.

El Programa de Formación Docente de la UMH es abierto a todo el profesorado y cambiante, año tras año, con la posible renovación de parte de la oferta. La estructura y funciones de los Centros y Departamentos de la UMH hacen de este ítem un objetivo de los Departamentos para los que trabajan los profesores. No obstante, se acuerda en Consejo de Grado en que se trata este asunto, comunicar a los Departamentos con docencia en el Grado la conveniencia y necesidad de que los profesores que imparten docencia en el Grado hayan pasado por el programa de formación del profesorado.

La Universidad Miguel Hernández en su Plan Estratégico tiene marcados entre sus objetivos la formación continua del profesorado, la medida y valoración de la actividad docente, de investigación, de transferencia tecnológica y de gestión de su personal docente e investigador, así como la adecuada estructuración de su plantilla de PDI. Para alcanzar tal fin, se dispone del “Cuadro de Mando Integral para la Gestión del PDI” que engloba varios planes de acción, entre los que se encuentra el Programa de Formación del Personal Docente e Investigador y el Plan de Dotación y Promoción de Plazas de PDI que se constituye en un verdadero instrumento de mejora de la plantilla de profesorado de la Universidad.

El PDI vinculado al Grado en Ciencias de la Seguridad participa en el Programa de Formación Docente de la UMH, el cual enfatiza la relación estrecha entre formación de los profesores universitarios y la calidad de la docencia abarcando el conjunto de actividades y recursos que la institución universitaria organiza para mejorar el desarrollo personal y profesional de sus participantes. Este programa contempla tanto la formación inicial como la formación continua de los profesores de nuestra universidad.

El Plan de Dotación y Promoción de Plazas del PDI determina las necesidades de profesorado de los departamentos universitarios, entre los que se encuentra los implicados en este grado, basándose fundamentalmente en la relación entre el encargo docente y la capacidad de los departamentos para asumir dicho encargo, asegurando así los recursos humanos necesarios.

Profesorado y TIC

Los profesores reciben formación en la plataforma Moodle, previamente a cada comienzo de curso, y en concreto, sobre la utilización del Aula Virtual empleada en la impartición del Grado, como herramienta de enseñanza-aprendizaje.

Además, tanto los alumnos como los profesores contarán como sistema de apoyo específico con un tutor con el que podrán contactar personalmente, telefónicamente y online. Este tutor será el interlocutor y mediador entre el alumno y el total de profesores que componen el claustro docente, tanto en el Grado como en el Curso de Adaptación al mismo. El personal de apoyo dispone de amplia experiencia en la utilización de plataformas de formación virtuales. Cabe señalar que Moodle es una plataforma utilizada por el Centro Crímina desde el año 2006, tanto en las vertientes de formación presencial y semipresencial, como a distancia.

El profesorado encargado de la impartición de la docencia a distancia de este Grado se compromete a desarrollar las siguientes actividades:

- Acceso frecuente a la plataforma Moodle.
- Diseño formativo de la asignatura, apropiado para cubrir con éxito los objetivos y competencias planteados sobre el aprendizaje del estudiante.

- Continuar con su formación en metodologías docentes y recursos tecnológicos.
- Utilización de los recursos tecnológicos docentes disponibles: (web 2.0, plataformas y TIC en general): plataforma docente en su totalidad (introducción de materiales, metodologías, objetivos, guía docente en general, e-mail, listas de distribución, elaboración pruebas de evaluación, propuesta y corrección de tareas/actividades, anuncios, gestión de alumnos,...), foros, recursos multimedia, trabajo cooperativos online, etc.
- Planificación y programación del curso. Es muy importante la temporalización de actividades y el reparto de las cargas de trabajo en módulos didácticos, con el fin de guiar al estudiante del Grado en la gestión del tiempo de trabajo.
- Coordinación con otras asignaturas respecto a los contenidos y la temporalización de actividades, evitando concentrar en fechas similares los trabajos de evaluación.
- Utilización de nuevas metodologías docentes y de evaluación (continua) adaptada a la docencia online.
- Diseño del itinerario formativo, con material o fuentes complementarias de refuerzo o continuación del aprendizaje exigido.
- Elaboración consecuente de contenidos para el aprendizaje y diseño del método de dinamización y seguimiento del mismo, en especial en el formato online. Algunos de los formatos viables para los contenidos son los siguientes:
 - Documentos de texto.
 - Documentos html.
 - Documentos pdf o presentaciones PowerPoint.
 - Documentos escaneados (con autorización autores).
 - Ilustraciones, presentaciones Flash, digitalizaciones de audio y/o vídeo
 - Blogs y wikis específicas.
 - Enlaces a materiales didácticos y software de libre distribución.
 - Enlaces de interés relacionados con la actividad profesional de los egresados, blogs, wikis,...
 - Enlaces a programas y grabaciones de radio y tv, vídeos, recortes de prensa online,...
 - Enlaces a búsquedas bibliográficas en bases de datos de la biblioteca.
 - Preparación de herramientas de evaluación y autoevaluación para guiar el aprendizaje y la evaluación progresivas del estudiante: tareas, cuestionarios, parciales, exámenes.
 - Corrección de tareas formativas propuestas.
 - Consultas virtuales (e-mail, foros, tutorías,...).

Igualdad.

La Universidad Miguel Hernández de Elche en todas sus acciones pretende asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad. Este Grado no puede sino adherirse a estas acciones, que se encuadran en el marco general estatal e internacional de medidas proactivas:

- Ley 4/2005 de 18 de febrero, para la igualdad de hombres y mujeres.
- Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- Convención de Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (<http://www.un.org>).
- Real Decreto 2271/2004 de 3 de diciembre por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad.

La docencia a distancia permite adaptar los horarios de estudio a las circunstancias personales particulares, y además en el caso de discapacidad facilita el acceso a la información sin desplazamiento diario al centro de estudio, al proporcionarse toda la información en formato

electrónico se eliminan las barreras para los/as estudiantes con discapacidad auditiva, y a su vez podrán establecerse los mecanismos necesarios (grabaciones de audio) para facilitar la formación a estudiantes con problemas de visión.

El perfil del profesorado encargado de impartir las materias vinculadas a la Criminología descansa principalmente en los profesores que pertenecen e imparten docencia en el Centro Crímina de la Universidad Miguel Hernández y también en distintas asignaturas de Grado y Máster de la UMH.

Crímina es un centro de investigación y formación criminológica de la Universidad Miguel Hernández. Conformado por juristas, criminólogos, psicólogos, investigadores de distintos ámbitos, así como por policías y profesionales de la seguridad, Crímina realiza investigación científica especializada en Criminología aplicada a la prevención y el tratamiento de la delincuencia. En su faceta formativa, Crímina presenta una amplia oferta para la especialización de los profesionales relacionados con la prevención y tratamiento de la delincuencia. Dado que la Universidad Miguel Hernández ha apostado, desde hace años, por la formación e investigación en materias relacionadas con la seguridad, la delincuencia y su prevención, el Centro Crímina para el estudio y prevención de la delincuencia ha desarrollado títulos formativos de éxito como el SECIP, Diplomado en Seguridad y Ciencias Policiales, sus estudios de máster o de doctorado, mostrando una acreditada solvencia en el ámbito de la investigación y de la formación en materia criminológica.

El equipo de Crímina está conformado por profesionales, docentes e investigadores del ámbito criminológico. A continuación, se destacan algunos de los perfiles docentes de los miembros más destacados.

Dr. Fernando Miró Llinares

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Miguel Hernández de Elche, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y Director del Centro Crímina para el estudio y la prevención de la delincuencia de la misma Universidad.

Su producción científica ha sido constante, en total casi cien publicaciones, de las cuales más de una decena se han publicado en editoriales y revistas internacionales. Entre otros, es autor de 9 monografías, 34 artículos en revistas de investigación y 33 capítulos de libro en obras colectivas del máximo prestigio nacional e internacional. Estas publicaciones le han convertido en referente en nuestro país y fuera de él, tal y como muestran las más de mil notas al pie en las que se han referenciado obras sobre la protección penal de los derechos de propiedad intelectual, el Derecho penal de la seguridad vial, la participación delictiva, en general, y a partir de ella, también temas clave como la imputación objetiva y el dolo, en general, y en el Derecho penal empresarial en particular. También es un referente en la Criminología, especialmente en cibercriminalidad, la cual ha constituido uno de los temas centrales de su investigación. También, ha trabajado en otros temas, como el Derecho penal del enemigo y, en relación con ello, la política criminal anti-terrorista a nivel comparado. Asimismo ha tratado la responsabilidad penal de las personas jurídicas, el Derecho penal económico-empresarial y el tratamiento penal de la inmigración ilegal.

En materia de proyectos de investigación, ha participado en una veintena de proyectos y contratos de investigación, de los que ha sido investigador principal en 14 de ellos. Concretamente, ha participado en 7 proyectos del plan nacional de I+D+i con las Universidades

de Granada, La Coruña y Miguel Hernández de Elche. Además, ha participado en 8 proyectos del plan de la Generalitat Valenciana de I+D en 5 contratos de investigación.

Como divulgador, ha participado en diferentes jornadas y congresos, tanto a nivel nacional como internacional, destacando sus ponencias en el congreso de la Asociación Americana de Criminología “The Politics of Crime & Justice” celebrado en Whashington, DC, el congreso de la European Society of Criminology en Praga, el congreso Australian and New Zealand Society of Criminology, el congreso organizado por el Consejo de Europa “Octopus Conference Cooperation against Cybercrime” en el que intervino con una ponencia representando a la COMJIB, el congreso de la American Society of Criminology celebrado en Atlanta, así como el congreso internacional Rethinking Cybercrime en lengua inglesa que tuvo lugar en Elche y en el que participaron los principales teóricos sobre la cibercriminalidad, o el prestigioso Simposium Hispano-Italiano de Derecho penal. En total ha impartido más de un centenar de ponencias entre congresos científicos, conferencias y seminarios, de los cuales una veintena han sido fuera de nuestro país.

Dada su dilatada trayectoria investigadora, ha participado en diferentes acciones de asesoramiento legislativo y político-criminal. En este sentido, pertenece al Grupo de Estudios de Política Criminal, constituido en 1989 como un grupo permanente de trabajo dedicado a desarrollar e impulsar investigaciones y propuestas político-criminales a partir de presupuestos progresistas. En los últimos años, ha participado en la elaboración de enmiendas de ley al Código Penal, ha sido asesor de la Conferencia de Ministros de Justicia de Iberoamérica y consultor de la Unión Europea en materia de justicia y política criminal.

Dr. José Eugenio Medina Sarmiento

Doctor en Criminología por la Universidad Miguel Hernández de Elche, Licenciado en Criminología por la Universidad de Alicante, Diplomado en Criminología por la misma Universidad y Máster en Tráfico y Seguridad por la Universidad de Valencia. Profesor Asociado de Derecho penal de la Universidad Miguel Hernández, imparte clases en el Grado de Derecho, en el Máster en Análisis y Prevención del Crimen y el Máster en Intervención Criminológica y Victimológica, en materias como la Criminología, el Análisis del delito, los Sistemas de Información Geográfica aplicados a la Seguridad Pública, la Geografía Criminal, la Prevención situacional o la Política legislativa y seguridad ciudadana, Función policial y Derecho penal.

En la faceta investigadora, participa en proyectos científicos, junto con otros investigadores del Centro Crímina para el Estudio y Prevención de la delincuencia de la Universidad Miguel Hernández, especialmente en aquellos relacionados con la prevención de la delincuencia por medio de los Sistemas de Información Geográfica y prevención de los delitos relacionados con la seguridad vial. Ha publicado diferentes artículos relativos a la aplicación de los Sistemas de Información Geográfico a la prevención del delito y sobre distintos aspectos teóricos de las Teorías del Crimen.

Ha sido colaborador honorífico en las Universidades de Alicante, Valencia y Miguel Hernández de Elche. Fuera del ámbito universitario, imparte docencia como profesor en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública de la Comunidad Valenciana (Academia de Policía de la Comunidad Valenciana) y es profesor colaborador de la Escuela de Seguridad Pública de la Región de Murcia.

Es Intendente del Cuerpo de la Policía Local de Elche, destinado en la actualidad como Jefe de la Plana Mayor de Mando, en la que desempeña su labor como coordinador de servicios y analista. Como policía, lleva a cabo aplicaciones prácticas de las investigaciones realizadas en la Universidad dirigidas a la prevención del delito. Ha recibido premio de Estudios Policiales Rafael

Bonet de la Asociación de Jefes de Policía y la medalla al mérito de UNIJEPOL y la Cruz al Mérito Policial con distintivo azul.

Dra. Rebeca Bautista Ortuño

Por lo que respecta a la labor docente, tiene más 12 años de experiencia impartiendo clases en el departamento de Psicología de la salud de la UMH. Actualmente es profesora ayudante del área de Psicología Básica del departamento de Psicología de la Salud y responsable de las asignaturas de metodología de dos Máster Oficiales de Criminología de la UMH. Se ha formado intensamente en las áreas de Metodología y de Psicología básica, concretamente en las materias de análisis de datos, psicometría y Psicología del aprendizaje. En cuanto a sus logros en investigación, se destacan los que a continuación se exponen.

Ha participado como investigadora en 15 proyectos en los últimos cuatro años, destacando el último concedido por la Unión Europea. Sus aportaciones fundamentales en este ámbito son las de asegurar que los procedimientos en la aplicación del método y la construcción de los instrumentos de medida sean rigurosos, siendo su línea de investigación prioritaria la del cumplimiento normativo. En los últimos años ha aplicado los fundamentos del condicionamiento operante al análisis del comportamiento desviado diferentes contextos del espacio físico y del ciberespacio, aproximando el método científico y los principios del aprendizaje a la resolución de cuestiones planteadas en otras disciplinas de las ciencias sociales, como la Criminología y el Derecho penal, en los que lleva a cabo su labor investigadora más relevante actualmente.

Amplia participación en foros científicos nacionales e internacionales donde ha presentado los resultados de investigación obtenidos de sus aportaciones en los diferentes proyectos citados. Cuenta con la publicación de varios artículos indexados en el JCR, uno de los cuales presentó en la revista científica de Psicología de mayor impacto en nuestro país, que ha sido citado por un gran número de trabajos y en la que su aportación principal fue la de hacer el análisis de los datos a través de la aplicación de modelos de regresión logística lo que supuso una novedad en el momento de su publicación para resolver la cuestión planteada en este trabajo. Actualmente, está esperando la publicación de dos artículos más de primer cuartil, concretamente en las revistas Computers in Human Behaviour y Journal of Experimental Criminology, cuya aceptación ha sido comunicada por lo editores de estas revistas.

Dra. Elena Fernández Castejón

Es doctora por la Universidad Miguel Hernández, Profesora Ayudante del área de Derecho penal de la Universidad Miguel Hernández e investigadora del Centro Crímina para el estudio y prevención de la delincuencia, de la misma Universidad. Está especializada en Derecho penal económico-empresarial.

Tiene experiencia como docente en la Universidad Miguel Hernández, tanto en el Grado de Derecho, en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, en el Grado de Periodismo, en el Máster de Intervención Criminológica y Victimológica y el Máster de Análisis y Prevención del Crimen y en el Máster de Abogacía, así como en varios títulos, también de la UMH, entre ellos, el Diploma Superior en Seguridad y Ciencias Policiales, el título de Experto Universitario en Gestión y Dirección de Seguridad y el título Experto Universitario en Investigación Criminal y Criminalística.

Desde hace 7 años es investigadora en el Centro Crímina para el estudio y prevención de la delincuencia de la Universidad Miguel Hernández. Durante este período, ha tenido la oportunidad de participar en varios proyectos de investigación, lo que además le ha permitido colaborar en la publicación de artículos y libros relacionados con cuestiones criminológicas. Ha

cursado el Máster en Derecho penal y Ciencias Penales impartido conjuntamente por la Universidad de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra, de más de 400 horas lectivas, en el que obtuvo una calificación de Sobresaliente. También el Máster Oficial en Intervención Criminológica y Victimológica de la UMH. Ha colaborado en la organización de un gran número de Congresos, Jornadas y Seminarios de Criminología y ha participado en otros tantos, siendo incluso algunos, de ámbito internacional.

Profª. Zoraida Esteve Bañón

Licenciada en Criminología y Diploma de Estudios Avanzados (DEA) del programa de doctorado en Criminología de la Universidad de Castilla-La Mancha. Actualmente dispone de una beca competitiva a nivel nacional (INCIBE) para realizar su tesis doctoral en el programa interuniversitario de Criminología de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Amplia experiencia en el ámbito de la docencia, desde el año 2009 hasta la actualidad, en diferentes titulaciones como el Título de Experto en Investigación Criminal y Criminalística, el Título de Seguridad y Ciencias Policiales, el Título de Detective Privado y en Másteres Universitarios como el Máster en Intervención Criminológica y Victimológica y el Máster Universitario en Análisis y Prevención del Crimen.

Trayectoria como investigadora desde el año 2006 en el Área de Investigación Criminológica de la Federación de Asociaciones de Criminólogos de España (AIC-FACE). Durante estos años he participado en multitud de proyectos de investigación relacionados con la prevención y el tratamiento de la delincuencia y la conducta antisocial, los cuales le han aportado mucha experiencia en el ámbito de la investigación criminológica. También pertenece al Centro de Investigación Crímina para el Estudio y Prevención de la Delincuencia de la Universidad Miguel Hernández desde su creación en el año 2011, desarrollando diferentes proyectos de investigación relacionados con el ámbito de la delincuencia.

Premio de la Asociación de Jefes de Policía de la provincia de Alicante por la investigación “Precursores de Psicopatía en una Muestra de Delincentes Juveniles Internados” en su IV edición, en la categoría “Trino Quijano”, por “la originalidad del trabajo, la problemática de la delincuencia juvenil y el rigor científico del mismo”. Fruto de este premio, se concedió una Condecoración de la Generalitat y se publicó un libro.

Experiencia en la organización de diferentes jornadas, seminarios y congresos, tanto nacionales como internacionales, como el III Simposio de la Sociedad Española de investigación Criminológica (2017), el Congreso Internacional de Cibercrimen en el 2013 o el VII Congreso Español de Criminología en la ciudad de Elche en el año 2010 “Criminología: ciencia y profesión de futuro”. También ha participado en la organización de diferentes cursos, jornadas y seminarios de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de la Universidad de Alicante, de la Federación de Asociaciones de Criminólogos de España (FACE), del Área de Investigación Criminológica de la Federación de Asociaciones de Criminólogos de España (AIC-FACE) y de la Asociación de Criminólogos de Alicante (ACRA-FACE).

Participación y asistencia a todos los Congresos Nacionales de Criminología organizados por el SEIC y la FACE desde el 2005, así como al Congreso Mundial de Criminología celebrado en Barcelona (2008) y al Congreso Mundial de Criminología celebrado en México (2014). También asistencia al Congreso Americano de Criminología (ASC) celebrado en Washington (2015) y al Congreso Americano de Criminología en Nueva Orleans (2016).

Dra. Esther Sitges Maciá:

Doctora en Psicología, Profesora Titular del área de Psicología Básica en la Universidad Miguel Hernández de Elche, Directora de Sabiex “Programa Integral para mayores de 55 años en la UMH

y para la promoción del envejecimiento activo y saludable y Directora del Máster Universitario en Gerontología y Salud. Está especializada en investigación en materia de gerontología, tratamiento e intervención victimológico y en análisis y prevención de la delincuencia.

En cuanto a la asignación de profesores encargados de tutorizar los Trabajos de Fin de Grado, la distribución de las tutorías se realizará del modo más prorrateado posible, y en función de los ámbitos de investigación en que hayan trabajado y sean expertos los docentes que participan en la impartición del Grado, y la aproximación y tema elegido por los alumnos, dentro del catálogo de opciones que se les oferte a éstos, o de la preferencia que hayan mostrado según su solicitud efectuada.